

Desnaturalizando la cuenca en México: notas sobre el espacio hidropolítico

Denaturalizing the Basin in Mexico: Notes on the Hydro-Political Space

Mónica Olvera-Molina

Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F., México. mom.geo.inv@hotmail.com

Resumen — El objetivo es comprender la relación de poder entre la institucionalización de la cuenca como un espacio de gestión del agua y la construcción de megaproyectos hidráulicos. El análisis tiene por base la geografía política crítica, la cual permite aprehender la relación entre poder y espacio geográfico, bajo el enfoque del espacio hidropolítico. Metodológicamente, el primer paso es cuestionar la naturalización del “espacio del agua”, para luego identificar el poder que lo articula, donde la política opera en toda su capacidad. Así, el artículo busca mostrar que la institucionalización de la gestión por cuencas, es fundamentalmente una producción política, que se define a partir de los intereses de los actores involucrados en los megaproyectos. Históricamente, este poder ha detonado problemáticas sociales en relación con la construcción de los mismos, tornando la producción del espacio del agua en autoritario y violento.

Abstract — *The goal of this essay is to shed light on the power dynamics stemming from the relationship between the institutionalization of the basin as a space of water management and the construction of hydraulic megaprojects. Our analysis is grounded on a critical political geography that us allows to grasp the connection between power and geography within the framework of a hydro-political space. Methodologically, the first step involves questioning the naturalization of “water spaces”. A second step identifies the power that articulates them, which is where the power dynamics operate at full capacity. Thus, the article seeks to show that the institutionalization of basin management is fundamentally a political production, which is defined on the basis of the interests of the stakeholders involved in the mega-projects. Historically, this power has triggered social problems arising from their construction, making the production of water spaces an authoritarian and violent one.*

Palabras clave: espacio hidropolítico, desnaturalización, cuenca, megaproyectos, conflictos sociales

Keywords: hydro-political space, denaturalization, basin, megaprojects, social conflicts

Información Artículo: Recibido: 9 enero 2015

Revisado: 17 abril 2015

Aceptado: 28 enero 2016

INTRODUCCIÓN¹

Desde la perspectiva de la Geografía crítica se entiende que el espacio del agua es el resultado de un proceso socio-político, producto de una relación dialéctica entre las acciones y los objetos geográficos. Sin embargo, en diferentes estudios el espacio del agua ha sido conceptualizado como un hecho natural. Así entonces, en su representación como cuenca o acuífero, es observado como un espacio absoluto, cuyas supuestas condiciones físicas contienen y condicionan los procesos socio-políticos. Bajo esta naturalización, el espacio del agua se plantea en la génesis de dichos procesos, por ejemplo, en los casos de la escasez o en relación con la distribución del agua.

El siguiente trabajo revisa algunas de las bases teórico-metodológicas para aprehender los procesos políticos que actúan en la conformación del espacio del agua. Desde debates vinculados a la Hidropolítica, la Ecología política, la Ciencia política, pero principalmente desde la Geografía política, el "espacio del agua" puede ser aprehendido como un espacio hidropolítico. Dicha aproximación destaca la relación dialéctica entre poder político y producción del espacio. El espacio hidropolítico en tanto que espacio geográfico, alude a un proceso social, y en tanto que espacio político, remite al análisis del poder.

La institucionalización de la cuenca en la política hídrica mexicana comprende dos periodos. El primero de 1946 a 1976, cuando la regionalización por cuencas hidrográficas se planteó el objetivo de una "planeación para el desarrollo", creándose las llamadas Comisiones de Cuenca, periodo al que correspondió el emplazamiento de los megaproyectos, principalmente la construcción de presas. Esta producción del espacio del agua conllevó un ejercicio de poder autoritario que se caracterizó por el desplazamiento de miles de personas.

El segundo periodo empezó en la década de 1990, en el contexto de la política hídrica orientada al desarrollo sustentable, periodo en el que se tuvo más en cuenta la dimensión ambiental de la cuenca para ser promovida como el espacio ad hoc del paradigma de Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH). La intensidad de construcción de megaproyectos ha disminuido durante este periodo, y dejan de ser discursivamente el eje de dicha política. Sin embargo, ante el registro creciente de conflictos sociales debido a la construcción de megaproyectos, permanecen los cuestionamientos respecto a la relación histórica de la gestión por cuencas con el desarrollo de estas infraestructuras.

Se ha señalado que entre ambos periodos de la institucionalización de la cuenca, se presentaron distintos cambios respecto a su relación con los megaproyectos hidráulicos. Entre otros, los cambios discursivos en la importancia y centralidad de los megaproyectos en la política hídrica. Así también, hubo cambios en la configuración regional de las cuencas; estas variaron en cantidad, extensión y localización. Por lo tanto, se pueden observar entre

ambos periodos evidentes transformaciones políticas, que deberían ser explicadas en estos términos.

En el apartado "Por debajo de la cuenca: posiciones críticas" se apuntan cuestionamientos al paradigma de la cuenca: dichos estudios consideran que han quedado invisibilizadas dinámicas socio-espaciales relevantes en el ámbito de la gestión del agua. Sin embargo, estos no cuestionan en profundidad la permanencia del concepto de la cuenca desde la hidrología, que la define como un espacio natural y absoluto, cuando es debido a esta definición que se invisibilizan dichas dinámicas. Entonces, ¿cómo explicar los factores políticos que han intervenido en la gestión por cuencas y su relación con los megaproyectos?

Metodológicamente, desde la aproximación del espacio hidropolítico, se desnaturaliza el espacio del agua para destacar la importancia de los procesos socio-políticos en la circulación del agua hacia el poder. Es así que la cuenca emerge como un proyecto espacial, al cual corresponde la circulación del agua a través de los megaproyectos. A la cuenca conciernen distintas escalas, es decir, distintos ámbitos de interés, que operan políticamente para llevar a cabo la construcción de los mismos. La política del agua que establece el proyecto espacial de la cuenca como hegemónico, genera un espacio hidropolítico en constante tensión y conflicto.

La "Cuenca de los megaproyectos hidroeléctricos" expone la relación histórica de la institucionalización de la cuenca con la construcción de presas hidroeléctricas. La "Cuenca de la inversión privada" refiere a la modificación de las leyes con base en el interés de continuar con la construcción de megaproyectos bajo un modelo de inversión de capital neoliberal. "La Cuenca de la tecnocracia" es aprehendida en la operación política de los gremios ingenieriles para llevar a cabo la construcción de los megaproyectos; la misma es analizada en su actuación en la mesa de diálogo en torno a la construcción de la presa El Zapotillo, evento ocurrido en el año 2011.

Estos diferentes proyectos de cuenca han tenido una producción del espacio del agua autoritaria y violenta, que busca ser contrarrestada por algunas organizaciones sociales enfocadas en el tema del agua. En voz de activistas, luchadores sociales y académicos, se dilucida el proyecto de la "Cuenca social", que tiene por consigna que los ríos sean para los pueblos y no para la construcción de los megaproyectos. La tensión política entre el proyecto institucional de la cuenca y esta emergente cuenca social queda expuesta en el apartado "El espacio hidropolítico en conflicto", donde el espacio mexicano del agua lejos de ser azul o verde, es rojo.

EL ESPACIO HIDROPOLÍTICO

Con frecuencia, las lecturas remiten desde su inicio a los porcentajes de la disponibilidad de agua en la superficie terrestre, como si estos explicaran por sí mismos alguna problemática con respecto a la distribución del recurso, por ejemplo, la escasez, la abundancia e incluso los conflictos por el agua. Este punto de partida implica una noción del espacio del agua como un hecho natural, espacio físico y absoluto al cual se le atribuye la génesis

¹ Dos conferencias son el antecedente de este artículo: 1) "Water and power in Mexico, 1990-2012", Political Geography of the environment. A meeting of the IGU Commission on Political Geography, University of Oregon, Estados Unidos, junio de 2014; y 2) "Producing Hydropolitical Space in Mexico", Wilfrid Laurier University, Canadá, 24 de marzo de 2015.

de los procesos socio-políticos² que producen el espacio del agua. En este contexto, el espacio del agua es un fetiche, naturalizado y a la vez naturalizante de dichos procesos.

En la década de 1970, la Geografía crítica o radical revolucionó el paradigma sociedad-naturaleza porque superó teóricamente la dicotomía de esta relación. Delgado expone que, de forma consecuente con el sustento teórico del marxismo, esta producción del espacio geográfico es un proceso social transformador de la naturaleza. Es decir, para no hacer del espacio un fetiche, en vez de centrar su interés en el espacio mismo y el de sus formas, la Geografía radical dio centralidad al conocimiento de los procesos sociales con base en el conocimiento desde las ciencias sociales³. Así, la comprensión de las desigualdades socio-espaciales, que en algún momento habían sido atribuidas a las condiciones físicas y absolutas del espacio por la corriente positivista, quedaron desnaturalizadas⁴.

El espacio geográfico no es un simple contenedor medible, cuantificable, donde se desarrolla la actividad social; tampoco es exclusivamente físico, ni es externo a/o separado de la sociedad. El espacio no forma ningún tipo de dicotomía con la sociedad o la naturaleza. La discusión crítica en torno al espacio geográfico, no como un contexto, no como superficie, no como escenario, no como reflejo, sino como una producción social, que se conforma y transforma cotidianamente por los procesos socio-políticos, fue desarrollada por el filósofo Henri Lefebvre.

Lefebvre explica que el concepto de producción del espacio se desarrolla a partir del concepto de "producción", ampliamente conocido desde Hegel y Marx⁵. El concepto de producción tiene dos aspectos. Por un lado, atiende la producción de las cosas: bienes, mercancías, etc. Por otro, la producción de las acciones: ideas, conocimiento, ideologías, incluso las decisiones y el arte. Así, el espacio geográfico puede ser definido como la relación dialéctica entre los objetos y las acciones⁶. Este es, como explica Lefebvre, una manifestación cultural, económica y política⁷, que depende de un modo de producción específico en el momento actual: el capitalismo⁸.

La Geografía política crítica tiene por objeto de estudio la relación entre poder y espacio geográfico⁹. Desde este ámbito, se han desnaturalizado diferentes espacios como los del Estado y las fronteras, para así poder comprender su conformación política¹⁰. Así, en este trabajo se enarbola la propuesta de 'desfeticizar' el espacio del agua, desnaturalizarlo, para desnaturalizar los procesos socio-políticos que lo conforman. Es decir, el espacio del agua debe ser comprendido como un espacio hidropolítico¹¹, que en tanto espacio geográfico centra su análisis en la producción social

de la naturaleza y en tanto que político centra su análisis en las relaciones de poder.

El recurso teórico-metodológico de centrar lo político con base en desnaturalizar los procesos socio-políticos se ha presentado desde diferentes propuestas de conocimiento¹². Quizás el caso más evidente es el del feminismo y la desnaturalización del género. En el caso del agua la desnaturalización es una propuesta emergente, que ha dado como frutos trabajos provocadores y sugerentes como el de Jamie Linton, quien se pregunta *What is water?*¹³. Linton responde que el agua es lo que hacemos de ella, sugiriendo que la forma en que concebimos el agua es un proceso histórico, político y cultural¹⁴.

Al respecto, una referencia ineludible es el trabajo del ingeniero-geógrafo-ecólogo-político Erick Swyngedouw. Él desarrolla la idea del ciclo hidrosocial del agua, donde la naturaleza no existe, lo que existe es híbrido. La hibridación es un proceso de producción constante del agua, determinada por una condición histórica-espacial-política. La circulación del agua está establecida por las dinámicas del poder, por lo tanto, espacialmente, el agua es metabolizada constantemente por la ciudad capitalista. En el ciclo hidro-social del agua, el flujo del agua es un flujo de poder; el agua fluye hacia el poder¹⁵. Desde la propuesta de Swyngedouw, podría considerarse que la producción del espacio hidropolítico es una constante tensión dialéctica entre las decisiones del poder y la lógica de hibridación del agua.

La red de investigación latinoamericana Justicia Hídrica tiene como una de sus referencias básicas los trabajos de Swyngedouw. Asimismo, se nutre de otras propuestas emergentes desde la Ecología política y la Geografía. Los investigadores de esta red destacan que es fundamental reconocer que tanto el poder como la política del agua no se limitan a los ámbitos formales y oficiales de la toma de decisiones. El poder no se expresa solamente de forma explícita en leyes, reglas y jerarquías, también opera a través de normas que ordinariamente se presentan como normales, naturales o inevitables. Así, se afirma que: la "normalización" y "naturalización" a menudo son medios para legitimar y justificar la injusticia hídrica¹⁶.

La propuesta epistemológica que ha aplicado la red de Justicia Hídrica destaca que la naturaleza y la sociedad son ámbitos que se constituyen mutuamente. Toda naturaleza es social, conceptualización que impugna la separación convencional occidental de la naturaleza y la sociedad. La naturaleza es social tanto material como discursivamente¹⁷. Por lo tanto, los conceptos y el lenguaje no son neutrales políticamente, son parte intrínseca de la realidad.

En este sentido, toda política sobre el agua comprende un poder ideológico, porque la misma proporciona a la sociedad un marco interpretativo para aprehender las problemáticas en relación con el uso, acceso, distribución y calidad del agua. Este

2 Swyngedouw, 2004.

3 Delgado, 2003.

4 Harvey, 2007.

5 Lefebvre, 1974.

6 Santos, 2000.

7 Lefebvre, 1978.

8 Smith, 1984.

9 Uribe, 1996.

10 Wanderley, 1992. Taylor, 2002.

11 Esta idea surgió tras la discusión que se sostuvo en la mesa "Espacios hidrosociales", impulsada por la Dra. Verónica Ibarra García durante la V reunión de la red internacional Waterlat, 2013.

12 Sanjurjo, 2014.

13 Linton, 2010.

14 Peña, 2011.

15 Swyngedouw, 2004.

16 Zwartveen y Boelens, 2011, 29-30.

17 Budds, 2011, 61.

marco interpretativo responde favorablemente a los intereses de ciertos actores. Por lo tanto, como señala Budss, la gestión del agua no es simplemente una cuestión técnica, sino que forma parte de los intereses tanto de los grupos sociales como de los grupos poderosos¹⁸.

El análisis de grupos de interés se refiere al término *stakeholder*, que ha causado diferentes debates puesto que dicho concepto proviene del ámbito empresarial. Sin embargo, en la literatura contemporánea, dicho término se refiere cada vez más al concepto de "actor"¹⁹. Esta definición a su vez se estrecha a la conceptualización del poder. Para Max Weber el "poder" es la capacidad que tienen ciertos actores para lograr que otros actúen conforme a su propio interés²⁰. García define que el actor cuenta con los medios para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente en el logro de un objetivo, característica que lo diferencia del resto. De sus acciones a los actores se les puede responsabilizar: "un actor es una unidad de decisión-acción responsable"²¹.

Con base en nociones teórico-críticas, el concepto de actor y poder se estrecha al de la "escala geográfica". Para Milton Santos, la escala es una dimensión crucial del espacio geográfico que expresa y organiza el poder²². Es decir, no se trata de la escala cartográfica: aquí, la escala es un elemento espacial que manifiesta las conveniencias de las relaciones de los intereses entre actores. En otras palabras, la escala es en sí misma un ámbito para la toma de decisiones. En el caso del agua se puede pensar, por ejemplo, en los Organismos Internacionales o el Gobierno Federal²³. Por lo tanto, podríamos decir que el espacio hidropolítico es en parte producto de las tensiones de poder que existen entre diferentes escalas.

Resumiendo, el concepto del espacio hidropolítico parte de una posición teórico-metodológica desnaturalizadora, puesto que tiene el objetivo de centrar el poder en la concepción amplia de la política del agua. El espacio hidropolítico atiende las consideraciones teóricas que involucran una perspectiva más allá de lo formal de la política. Lo hidropolítico remite a la circulación del agua hacia el poder, puesto que consigna las interacciones entre los actores en su interés por esta circulación. Por lo tanto, enfoca las políticas de escala y los proyectos espaciales que mantienen, a estos últimos siempre involucra un discurso acerca de lo que debe ser comprendido como la naturaleza del espacio del agua.

Desde la aproximación del espacio hidropolítico, se comprende que la cuenca más que un espacio en sí mismo es un proyecto espacial, que genera un discurso de cómo es la naturaleza del espacio del agua. Este permite llevar adelante una producción espacial específica, en el caso que exploramos, los megaproyectos²⁴. Así entonces, la institucionalización de la cuenca refiere a

un proyecto determinado, que seguramente guarda tensiones con otros proyectos espaciales. La cuenca tiene diferentes escalas, es decir, diferentes ámbitos de decisión y operación política. En este sentido, habría que identificar cuáles son las escalas que comprende la cuenca, cuáles son las relaciones que establecen con la construcción de megaproyectos y cuáles son las tensiones que guardan con otros proyectos espaciales.

La conformación política de la cuenca y sus interacciones escalares solo pueden ser comprendidas a partir de las relaciones que guardan los intereses de los actores respecto a los flujos del agua hacia el poder, respecto a los flujos del agua a través de la construcción de los megaproyectos. Los siguientes apartados corresponden a las interacciones que guardan los actores con respecto a su participación en las escalas de la cuenca. Asimismo, se muestra como guardan tensiones con otros proyectos espaciales, prácticamente invisibilizados por la hegemonía de la cuenca, que sin embargo están ahí, pugnano por que este paradigma involucre una producción espacial distinta.

POR DEBAJO DE LA CUENCA: LAS POSTURAS CRÍTICAS

"...el enfoque de gestión integrada del agua por cuenca hidrológica se ha convertido en una *verdad asumida* a nivel internacional"²⁵

En *Hydropolitics of the Nile Valley* de 1979, John Waterbury acuñó el término de hidropolítica, al mismo tiempo que acuñó la cuenca transnacional como objeto de estudio en el ámbito de la diplomacia. En su vertiente clásica, la hidropolítica se centra en la relación entre la hidráulica (*hydraulics*) y la política pública del agua (*water policy*)²⁶. Los casos abordados en el libro *Hydropolitics in the third World: conflict and cooperation in international river basins*, de P. Elhance²⁷, son ejemplos de esta corriente.

Según Edith Kauffer, especialista en el tema de la hidropolítica, en México se ha explorado el potencial de este concepto más allá del estudio de los conflictos internacionales. La referencia es el trabajo de Patricia Ávila, quien redefine la hidropolítica como el análisis del "uso del agua como recurso político y fuente de poder local"²⁸. Así, dicha definición destaca la importancia de las relaciones sociales que establecen otros actores distintos al Estado.

Siguiendo el enfoque de Ávila, Kauffer presenta la *Hidropolítica del Candelaria: del análisis de la cuenca al estudio de las interacciones entre el río y la sociedad ribereña*²⁹. Ella descubre que pese a que la cuenca del Candelaria es un espacio binacional, las interacciones de la sociedad ribereña corresponden más a la dinámica comercial del espacio de frontera entre México y Guatemala. En su investigación, Kauffer concluye que la cuenca

18 Ibidem.

19 Hendriks, 2011.

20 Weber, 1977.

21 García, 2007, 9.

22 Santos, 2000.

23 Ribeiro, 2008.

24 Un megaproyecto son cuantiosas inversiones de capital (Flyvbjerg, et al., 2003). Requieren de una cantidad substancial de recursos materiales y políticos para su emplazamiento respecto al territorio en el que se emplazan (Araujo y

Vainer, 1992). Asimismo, los megaproyectos en su producción espacial generan múltiples contradicciones políticas (Ibarra, 2012) y socio-ambientales (Latta y Sasso, 2014).

25 Mollard y Vargas, 2005.

26 Kauffer, 2010.

27 Elhance, 1999.

28 Ávila, 2003.

29 Kauffer, 2010.

del Candelaria es inexistente para el gobierno de Guatemala, es desconocida por los mexicanos e irrelevante para la hidropolítica.

“Me extraña mucho que estén haciendo un esfuerzo de una simple cuenca pedorrera, ji ji ji, digo, con todo respeto (...) Si me dijeras que estamos viendo el Usumacinta o el Suchiate, entonces, sí. Pero, es más, te diría yo, el San Pedro, a lo mejor, pero el Candelaria (...)”³⁰.

Aunque desde la hidropolítica la cuenca es referida como un hecho natural³¹, Kauffer considera en las conclusiones de su trabajo que la cuenca podría ser analizada como una construcción social permitiendo así la comprensión de la delimitación absoluta de la cuenca en relación con los intereses de índole económico y social.

Una vez que la cuenca se institucionalizó como espacio primordial para la gestión del agua en México, sin mayor cuestionamiento epistemológico, la cuenca se convirtió en una “verdad asumida” en los estudios del agua³², así como en los estudios sociales del agua³³. Dichos estudios han incorporado la cuenca en la tendencia de los análisis interdisciplinarios o en la intención de la comprensión de sistemas socio-ecológicos complejos³⁴. En los mismos, las ciencias sociales suelen ceder la comprensión de la naturaleza a las definiciones de las ciencias exactas o experimentales. También, otros trabajos, aludiendo a las definiciones brindadas por los marcos legales, incorporan el manejo de la cuenca como el espacio natural adecuado para evitar o resolver conflictos por el agua³⁵.

Paradójicamente, el manejo del agua por cuencas ha despertado dudas entre los expertos académicos del agua subterránea, puesto que esta última contiene a su vez la delimitación por acuíferos. Joel Carrillo, hidrogeólogo e investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, apunta que dicha delimitación es eminentemente política, ya que tiene la finalidad de administrar, mas no permite comprender los fenómenos hidrogeológicos³⁶. Carrillo señala que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) hace coincidir los límites de la cuenca y de los acuíferos mediante la representación de estos últimos como una cazuela con límites definidos, representación que corresponde a un viejo paradigma que en la hidrogeología ha sido superado³⁷.

“...simplemente es una delimitación forzada por circunstancias más bien administrativas, jurídicas y prácticas, por un lado, hay miles y miles de títulos que están asignados, y el manejo de todas estas

30 Entrevista de Kauffer con funcionario federal 1, Campeche, 12 de agosto de 2005.

31 “Una cuenca internacional, transfronteriza o compartida refiere a un territorio de drenaje de las aguas donde éstas convergen hacia un punto común de salida mediante una corriente principal y cuya delimitación obedece a la hidrografía, pero también a la existencia de parteaguas que corresponden a los puntos más elevados de dicho territorio. Su peculiaridad reside en su ubicación en dos o más países” (Kauffer, 2010, 188).

32 Epígrafe de este apartado.

33 Boehm, et al., 2002, 2005. Torres, 2003.

34 Ezcurra, et al., 1999. Escobar, 2006.

35 Caire, 2005. Mollard y Vargas, 2005. Rojas, 2013.

36 Conversaciones con el Dr. Joel Carrillo en el marco de la creación de una propuesta de ley de aguas subterráneas transfronterizas, México, D.F., de abril a octubre del 2013.

37 Perevotchkikova, et al., 2006.

unidades es muy complicado si pretendiéramos abarcar el acuífero en todas su extensión (...) entonces hay que fragmentar el problema, ahí es donde entran las delimitaciones convencionales”³⁸.

La anterior declaración es del ingeniero Rubén Chávez Guillén, gerente de Aguas Subterráneas de la CONAGUA, quien ha ocupado ese cargo por más de diecisiete años. Esta declaración pretendió dar respuesta a las preguntas en torno a la delimitación y administración de los acuíferos, preguntas elaboradas por un panel de expertos durante el Coloquio Nacional de Agua Subterránea en México (2013). Sin embargo, la CONAGUA en otros foros refiere constantemente que esta división política (la del acuífero al interior de la cuenca) corresponde primordialmente a la lógica natural del agua.

Jaime Peña considera que la cuenca es un hecho natural e incluso retoma la división por cuencas elaborada por la CONAGUA para el fin de su análisis. Sin embargo, su aproximación a las problemáticas del agua desde el enfoque de la Ecología Política, le permite elaborar un concepto sugerente: la “ciudad-cuenca”. Peña analiza los casos de cinco ciudades, dando cuenta de la conformación de un espacio beneficiario del agua superficial y subterránea, que “presiona” sobre el recurso en su crecimiento, lo contamina y lo envía “fuera” sin tratamiento alguno; a la vez que obtiene agua de cuencas vecinas mediante trasvases³⁹.

La cuenca ha sido naturalizada en el ámbito de los estudios del agua. No obstante, el establecimiento de sus límites es una elección y por lo tanto una decisión política; decisión que involucra las preguntas de quiénes, cómo, por qué y para qué⁴⁰. La producción política de la cuenca está ahí, en su hegemonía en los debates de la gestión del agua, en su institucionalización y en la definición de sus límites absolutos. Ahí, en el reconocimiento que los actores hagan o no de la misma, en las disputas de paradigmas hidrológicos, en la circulación del agua hacia la ciudad. Ahí, en la mediación que hace la cuenca de la producción del espacio del agua para que fluya hacia el poder.

En principio se puede considerar que la cuenca es un discurso espacial, por lo tanto, comprende una carga ideológica puesto que proporciona un marco interpretativo para aprehender las problemáticas con el agua, por ejemplo, en términos hidrológicos e ingenieriles. No obstante, este discurso (que busca hacerse espacio) es a su vez escala, puesto que es una relación de actores que la definen y defienden como proyecto político. Por lo tanto, los límites políticos de las cuencas y los actores que las conforman cambian a través del tiempo y de los mismos procesos socio-políticos. A continuación, exponemos el caso de las escalas cuenca en México y de su relación con los megaproyectos.

LA CUENCA DE LOS MEGAPROYECTOS HIDROELÉCTRICOS

El intento de organizar las políticas públicas con base en unidades hidrológicas en vez de en unidades reconocidamente políticas, tiene una larga historia en los Estados Unidos⁴¹. Un hito

38 Gerente de Agua Subterránea en la CONAGUA, 9 de noviembre de 2013.

39 Peña, 2013, 97.

40 Zwartveen y Boelens, 2011.

41 Tarlock, 2000.

es el programa de la Tennessee Valley Authority (TVA, 1933)⁴². La TVA tuvo por objetivo facilitar la construcción de grandes presas de usos múltiples para subsidiar el desarrollo regional⁴³. A finales de la década de los cuarenta, el Banco Mundial respaldó financieramente este modelo desarrollista del agua con la finalidad de su expansión internacional.

En este contexto, varios de los programas y proyectos hidráulicos tuvieron una planificación regional por cuencas hidrográficas. Por medio de una serie de decretos presidenciales fueron creadas siete Comisiones de Cuenca a cargo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos⁴⁴. Las Comisiones pretendieron el desarrollo económico de las regiones en las que fueron instaladas, todas ellas con niveles de atraso mayores a la media nacional. Las primeras Comisiones de Cuenca Ejecutivas son: Tepalcatepec (1947), Papaloapan (1947), Grijalva (1951), y el Fuerte (1951). En 1973 hubo siete comisiones regionales, de las cuales cinco eran ejecutivas (Papaloapan, Río Fuerte, Grijalva, Lerma-Chapala-Santiago, y Río Balsas, constituida en 1960, absorbió a la de Tepalcatepec) y dos de estudio: Río Pánuco (1958) y la del Valle de México (1951). Todas las Comisiones fueron desmanteladas simultáneamente con la SRH en 1976⁴⁵.

Durante el tiempo de funcionamiento de las Comisiones, de 1946 a 1976, la SRH construyó 1.040 presas con una capacidad de 109.189 Mm³, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) construyó tan solo 23 hidroeléctricas pero con una capacidad de 38.200 Mm³⁴⁶. Este periodo tuvo un amplio intervencionismo estatal en inversión de capital, gestión de préstamos internacionales y una administración centralizada que estuvo respaldada jurídicamente⁴⁷. Este ha sido el periodo en el que más presas se han construido en el país, unas 34 por año, con lo cual el gobierno federal logró el control del 80% del agua superficial, la cual en su gran mayoría se encuentra almacenada en 50 hidroeléctricas⁴⁸.

Sin embargo, a diferencia de los múltiples estudios acometidos sobre la SRH y otras dependencias gubernamentales del agua, son prácticamente nulos los estudios respecto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)⁴⁹. Es fundamental saber el actuar de esta institución, puesto que opera la infraestructura hidroeléctrica que controla el agua superficial disponible⁵⁰. Parte de esta brecha de conocimiento se debe a que la hidroelectricidad está clasificada como un uso del agua no consuntivo⁵¹, al cual no se le presta atención en el contexto de un discurso de escasez absoluta del agua. Solo se presta atención a los usos consuntivos, los cuales se supone entran en competencia por el recurso⁵².

El Dr. Humberto Marengo Mogollón es la cara principal de los proyectos hidroeléctricos de la CFE, siendo coordinador de Proyectos Hidroeléctricos hasta el 2014. A través de sus presentaciones en foros como el Congreso de la Academia de Ingeniería (de la cual es presidente) y del Colegio de Ingenieros Civiles, entre otros espacios, Marengo ha realizado presentaciones en torno a la relación entre agua y energía, destacando el papel de los proyectos hidroeléctricos y la calidad de la ingeniería mexicana en la construcción de los mismos, afirmando que la tendencia mundial actual es construir presas de 300 metros.

El ingeniero Humberto Marengo ha afianzado el discurso de la hidroelectricidad como energía renovable-sustentable; hace alusión al interés y la disposición de los organismos internacionales como el BM, para que la hidroelectricidad continúe en expansión. Cabe señalar que la CFE actualmente cuenta con una cartera de 509 proyectos hidroeléctricos. En febrero del 2014, Marengo destacó el galardón "Milestone" al que se hiciera acreedora la hidroeléctrica "Ing. Alfredo Elías Ayub", mejor conocida como "La Yesca"⁵³; premio que entre otros aspectos reconoció: "La atención a temas para la protección del medio ambiente y los aspectos sociales en las etapas de construcción y operación"⁵⁴.

"Hicimos además toda la atención de protección de medio ambiente de que exigía el premio, el premio el Mileston project, la atención social también, a lograr en un momento dado toda la aceptación social, siempre, hay gente que se opone, pero en general, fuimos muy bien recibidos en todo el proceso de construcción del proyecto en la zona, eso siempre nos sucede en los estados del norte, noroeste del país, siempre somos extraordinariamente bien recibidos, en comparación con el sureste, que no, no, no nos dejan"⁵⁵.

Del proyecto La Yesca participó Ingenieros Civiles Asociados, S. A. (ICA), que es la cara empresarial del sector ingenieril. ICA se ha capitalizado con obras hidráulicas desde 1954, ha participado en cientos de proyectos de construcción de obra pública que abarca también a otros sectores como los del transporte⁵⁶. Uno de los principales accionistas de ICA es Carlos Slim, reconocido como uno de los hombres más ricos del mundo; sus vínculos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en específico con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari son muy conocidos⁵⁷.

LA CUENCA DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Según el enfoque de gestión integrada del agua, la división por cuencas proporciona una división territorial sobre la distribu-

42 Finer, 1944.

43 Melville, 1990.

44 Barkin y King, 1970. Ribeiro, 1987. Dávila, 2006.

45 Shapira, 1973.

46 CNA, 1991.

47 Aboites, 2009.

48 Garduño, 2004. Olvera, 2011.

49 Iracheta y Gómez, 2014.

50 www.bvsde.paho.org/bvsacg/e/foro4/17MARZO/water/uso.pdf. Consulta realizada el 26 de noviembre del 2014.

51 Olvera, 2011 y 2012.

52 En el caso chileno, la clasificación de uso no consuntivo en su incorporación en las legislaciones del rubro hidráulico, justificó la intensificación del uso hidroeléctrico y la privatización de los ríos (Bauer, 2002).

53 Desde enero de 1999 hasta marzo del 2011, el ingeniero Alfredo Elías Ayub desempeñó el cargo de director general de la CFE, a él se le atribuye la aplicación de una planeación de largo plazo para la transformación organizativa, administrativa, operativa y financiera de la paraestatal, por medio del Programa de Transformación Corporativa (PCT).

54 http://cicm.org.mx/wpcontent/files_mf/premiomilestone2013.pdf (Consulta realizada el 25 de noviembre de 2014).

55 <https://www.youtube.com/user/CICM26congreso/videos> (Consulta realizada el 25 de noviembre de 2014).

56 Quintana, 1976.

57 <http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/6549680/03/15/Carlos-Slim-el-rey-Midas-mexicano-.html> (Consulta realizada el 15 de julio de 2015).

ción del agua superficial que facilita condiciones técnicas, tales como las mediciones hidrológicas. Con base en las mismas se tiene el fin de “lograr la justicia distributiva del recurso”.

“A menudo los grandes proyectos precedieron históricamente a los conflictos regionales. Pero hoy día, cuando el agua tiene que servir a múltiples usos y usuarios, los conflictos regionales se multiplican por todas partes (...) De esta manera crece la importancia de establecer balances hidrológicos técnicamente incuestionables sobre el potencial de los usos actuales y futuros del agua, y, en consecuencia, el volumen de los derechos a distribuir bajo la supervisión de alguna entidad (consejo, organismo, autoridad) tomando en cuenta la variabilidad anual”⁵⁸.

Mollard y Vargas señalan que México había estado en un vacío respecto a la participación social. Sin embargo, la reforma a la Ley de Aguas Nacionales en el 2004 amplía estos espacios puesto que se acompaña de la propuesta de incorporar cualquier tipo de intereses sociales y privados, lo cual, según los autores, responde a una demanda de democracia “cada vez más audible en el país, pero no alcanzable sin conflicto ni movilización social”⁵⁹.

Si bien Mollard y Vargas reconocen que la sociedad generalmente se encuentra ajena a la movilización como medio para obtener el respeto de sus derechos, puede prestarse a confusión la interpretación que sugieren de la ley, puesto que no son los mismos a quienes la ley actualmente permite participar que aquellos que se movilizan en las calles.

Sonia Dávila explica que en el caso mexicano⁶⁰, la “participación social” se concibe como la inversión privada, la cual involucra a los “usuarios”, que según la Ley de Aguas Nacionales del 2004 se refiere a personas (físicas o morales) que tienen “Título de Concesión” para explotar, usar o aprovechar las aguas nacionales, mientras que los demás son solo “consumidores”. Por lo tanto, los “consumidores” suelen sufrir las consecuencias de las intenciones de los usuarios de hacer patente su “participación” a la que se les invita a través de la ley; por ejemplo, en la privatización de los servicios de agua o la construcción de megaproyectos tales como las presas⁶¹.

Así pues, conforme ha avanzado la institucionalización por cuencas, los megaproyectos hidráulicos se han reactivado bajo la lógica de incentivar la participación del capital privado. En esta lógica neoliberal, la construcción de los megaproyectos continúa manteniendo un carácter claramente autoritario. Más allá de los conflictos por la “escasez del agua”, el conflicto se ubica en el abuso del poder, en cómo las instituciones defraudan una y otra vez la confianza de la sociedad, por medio de la aplicación de artilugios jurídicos y políticos. Dicha situación se puede identificar en cada uno de los casos de conflicto por el agua existentes en el país, situación que se repite en el conflicto ocasionado por la construcción de la presa El Zapotillo en Temacapulín, Jalisco.

LA CUENCA DE LA TECNOCRACIA

“Los pretendidos tecnócratas organizan según normas que les fijan desde afuera por razones que nada tienen que ver con la técnica (...) Por encima de una inmensa incoherencia, planea una ideología de la coherencia (del sistema) que no tiene más base que una semiplanificación económica, insegura de sus objetivos y recursos”⁶²

El Comité Salvemos Temacapulín Acasico y Palmarejo (CS-TAyP) ha emprendido varias acciones para impedir que continúe la construcción de la presa “El Zapotillo”, embalse que anegaría a los tres pueblos que integran el Comité⁶³. Una de las acciones más contundentes fue la ocurrida el 28 de marzo de 2011, cuando el Comité acompañado por el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) detuvo la construcción de la presa. Esta acción se decidió luego de que la CO-NAGUA y otras instituciones gubernamentales se negaran a acatar la sentencia de amparo 2245/2008, que ordenaba se suspendiera en el ámbito de sus competencias la construcción de la presa.

La “toma de la presa” el Zapotillo concluyó el 4 de abril, cuando la Secretaría de Gobernación acordó dar seguimiento a las demandas y propuestas del Comité en mesas de diálogo según las temáticas elegidas por el mismo.

Pese a las amenazas de órdenes de aprehensión en contra de los activistas, el jueves 7 de abril en Guadalajara, Jalisco, tuvo lugar la mesa de diálogo “Impactos de las presas en el corto y largo plazo bajo los lineamientos de la Comisión Mundial de Represas (CMR)”. Esta Comisión es la autora de un connotado documento en la materia intitulado: *Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones* (2000). En él se establecen criterios, lineamientos y normas para la planificación, diseño, diagnóstico, construcción, operación, monitoreo y desmantelamiento de las presas. El informe menciona lo siguiente:

“Antes de que se tomen decisiones sobre las opciones que existen en materia de desarrollo, es necesario que se comprendan las funciones, valores y necesidades de los ecosistemas que se encuentran en una cuenca y el modo en que los medios de subsistencia de las comunidades dependen de ellos y a su vez los influncian”⁶⁴.

En esta visión de comprender la problemática de la construcción de presas de manera compleja, exaltando la importancia de seguir lineamientos y protocolos de prácticas de buen gobierno y sustentabilidad que contemplen todas y cada una de las afectaciones de la presa, la representación en la mesa de diálogo por parte del Comité involucró a los habitantes de los pueblos, a los abogados defensores, al sacerdote de la comunidad, a organizaciones no gubernamentales, a defensores de derechos humanos, a científicos sociales e ingenieros.

La representación del Comité puso en la mesa temas muy polémicos respecto a la gestión del agua nacional. Se refirieron a las experiencias perjudiciales que han sufrido otros pueblos a causa del desplazamiento forzado debido a la construcción de presas.

58 Mollard y Vargas, 2005, 9-10.

59 Ibidem, 7.

60 Dávila, 2006.

61 Olvera, 2011.

62 Lefebvre, 1972, 22.

63 Latta y Sasso, 2014.

64 www.dams.org (Consulta realizada el 12 de junio de 2008).

Destacaron el interés político-económico involucrado en la planeación de las infraestructuras, la obsolescencia y subutilización de las mismas, la falta de mantenimiento y la contaminación de los ríos. Situaciones aunadas a la falta de transparencia en el uso de los recursos públicos. También apuntaron las contradicciones que existen entre el discurso de la escasez del agua y la intensificación de su uso urbano-industrial. Finalmente, cuestionaron las razones por las que no se han explorado otras alternativas como el mantenimiento de infraestructuras para reducir el desperdicio del agua, el cambio de los patrones de consumo o el saneamiento de los ríos.

La representación de la CONAGUA en la mesa de diálogo fue integrada tan solo por ingenieros y abogados, entre los que se encontraban el ingeniero Raúl Antonio Iglesias Benítez, director por aquel entonces del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico (OCLSP)⁶⁵. Este organismo es uno de los trece responsables de administrar y preservar las aguas nacionales en las también trece regiones hidrológico-administrativas. Entre algunas de sus funciones se encuentran: a) lograr el uso sustentable del agua; b) garantizar la calidad del agua superficial; c) solucionar conflictos relacionados con el agua; d) promover la cultura del buen uso y preservación del agua; e) atender las condiciones severas de escasez de agua; y f) operar la infraestructura estratégica⁶⁶.

Sin embargo, lejos de que en esta mesa de diálogo se sentaran las bases para la solución del conflicto, tal como establecen las funciones de los Organismos de Cuenca, el posicionamiento de la CONAGUA fue completamente antagónico, puesto que la cuenca fue presentada como la escala de "un sistema de presas" donde la presa El Zapotillo es tan solo un proyecto más. En todo momento los ingenieros adujeron que la construcción de estas infraestructuras solventarían los problemas de abastecimiento de agua. Dicho posicionamiento puede ser calificado de tecnocrático, puesto que acorraló la complejidad socio-política de la construcción de la presa El Zapotillo a la intermediación de una argumentación técnico-jurídica que recusó los lineamientos de la CMR al señalar que no son vinculantes jurídicamente.

Aunque para ambas representaciones, tanto para la de la CONAGUA como para el Comité, la cuenca es considerada un espacio natural, las menciones a la misma fueron realizadas con diferentes contenidos políticos. Para la representación técnico-jurídica de la CONAGUA, la cuenca es la escala de la planificación de los megaproyectos hidráulicos para solventar los problemas de los usos del agua en el desarrollo urbano-industrial; mientras que para la representación del Comité, la cuenca es el espacio del río a conservar para los pueblos que la habitan, razón por la que en este objetivo no se debería permitir la construcción de más megaproyectos.

65 Raúl Antonio Iglesias Benítez fue destituido de su cargo e inhabilitado por diez años desde el 2012 debido a negligencia administrativa; se dice que canalizó de forma ilegal contratos de 91 millones de pesos mexicanos. No obstante, la sanción fue reducida y él podrá volver a ocupar puestos públicos.

66 <http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=1> (Consulta realizada el 15 de junio de 2015).

EL ESPACIO HIDROPOLÍTICO EN CONFLICTO

"Sabemos quién eres, sabemos dónde andas, sabemos tus movimientos, lo que haces, estamos enterados de todo, así que tú sabrás"⁶⁷

Captoreos de Julián López

Las primeras resistencias a megaproyectos de presas fueron registradas en la década de 1980, en el estado de Guerrero, en el sureste mexicano. El detonador principal de la resistencia fue la oposición al desplazamiento forzado. Hasta ahora no hay un registro oficial de quiénes y cuántos han sido los desplazados por la construcción de presas, pero se estima que este fenómeno puede involucrar a más de ciento ochenta y cinco mil personas⁶⁸. Los antropólogos han documentado lo que tiene de brutal el desplazamiento forzado para los pueblos y comunidades indígenas, incluso han calificado esta práctica política como etnocida⁶⁹.

En la década de 1990, el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas decidió oponerse a la construcción de la hidroeléctrica "San Juan Tetelcingo" y lo hizo con éxito. El Consejo tuvo por antecedentes las experiencias cercanas con otros desplazados en la región. Sabían que quedarían anegadas "sus mejores tierras de cultivo, agostadero, plantas medicinales, recursos naturales, vetas de minerales, petrograbados, zonas arqueológicas, iglesias, panteones, escuelas, centros de salud y otras obras de beneficio social que con tanto sacrificio habían logrado a través del tiempo"⁷⁰.

En la década de los noventa hay eventos que dan cuenta de reuniones entre organizaciones de afectados y desplazados por presas para exigir indemnizaciones justas⁷¹. Este fenómeno no fue exclusivamente mexicano pues a escala mundial, la construcción de presas había acumulado un descontento generalizado. Los Organismos Internacionales presionaron a las instituciones locales para llevar a cabo una mejor gestión de los proyectos. Momentáneamente, la CFE trató de conducirse de mejor manera en la construcción de presas que estaban localizadas fuera del sureste mexicano. Sin embargo, al poco tiempo dicha institución regresó a sus viejas prácticas autoritarias, ante las cuales se consolidó una creciente oposición social.

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) se conformó en el año 2004 por organizaciones sociales y no gubernamentales. Está constituido por las Asociaciones Civiles Otros Mundos Chiapas; EDUCA, y el Instituto Mexicano de Desarrollo y Educación Comunitaria (IMDEC). Asimismo, participan la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) y Habitat International Coalition (HIC-AL). El MAPDER, al mantenerse en el discurso de la defensa de los derechos humanos, cuenta con el apoyo de observación por parte del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

El MAPDER es reconocido como un espacio de organización social desde donde se generan análisis como por ejemplo, el de

67 Captoreos de Julián López.

68 http://www.tppmexico.org/wp-content/uploads/2013/04/Dictamen_final_preaudienciaPresasTPP.pdf (Consulta realizada el 6 de enero de 2015).

69 Bartolomé, 1992.

70 Celestino, 2001, 123.

71 López, 1996.

la lógica económica-política-ambiental de la construcción de las presas. Asimismo, el MAPDER mantiene registro de las arbitrariedades gubernamentales, información de la que no da cuenta el gobierno, y que queda expuesta en los foros de sus encuentros anuales. Participan en estos eventos los delegados y delegadas de organizaciones populares emblemáticas como el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP), el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPU-DEVER), y el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Como un espacio con fines de articulación social, año tras año el MAPDER incorpora nuevas organizaciones que tienen la necesidad de vincularse a nivel nacional.

Como nunca antes, la represión ha sido una denuncia constante en las Declaratorias del MAPDER, yendo desde las amenazas de muerte y las detenciones arbitrarias hasta el asesinato brutal. Noé Vázquez Ortiz fue lapidado en Amatlán de los Reyes, Veracruz, horas antes de que diera la bienvenida al X Encuentro Nacional MAPDER. Noé era miembro del Colectivo Defensa Verde Naturaleza para Siempre, que es la principal opositora social a la construcción del megaproyecto hidroeléctrico "El Naranjal". Este es uno de los tantos negocios de Guillermo González Guajardo, empresario de familia oligarca vinculada al Salinismo y a Televisa⁷². El Naranjal es uno de los 112 proyectos hidroeléctricos que hay planeados para Veracruz.

En junio del 2014, aprehendieron —por segunda ocasión— a Marco Antonio Suástegui, líder del CECOP, y tan solo dos meses más tarde se hizo lo propio con otro de sus miembros, la comuñera María de la Cruz Dorantes Zamora. Ambos están delicados de salud y permanecen presos bajo cargos falsos, según señala el CECOP⁷³. El 13 de octubre fue asesinado, mientras conducía su programa de radio, Atilano Román, quien fuera líder de los desplazados por la presa Picachos en Sinaloa. Y el 22 de diciembre fue privado de su libertad Julián López Cánare, miembro del Consejo Indígena Náyeri y líder opositor al proyecto hidroeléctrico Las Cruces, Nayarit⁷⁴.

Las noticias de represión política se difunden inmediatamente por los "medios libres". La importancia de estos colectivos radica en que ejerciendo su derecho a la comunicación cubren eventos de las organizaciones de base que están fuera de las agendas comerciales. Los medios libres suelen ir a lugares de difícil acceso, "desde esa cercanía" brindan difusión de las demandas, acuerdos y acciones que emprenden comunidades y pueblos. Así, denuncian prontamente los abusos de poder, la desaparición o asesinato de activistas, y generan materiales en voz de los actores populares⁷⁵.

72 Guillermo González Guajardo es hijo de Claudio X. González Laporte, quien fuera ex asesor de Carlos Salinas y accionista de Televisa. Asimismo, Guillermo González es antiguo socio de Emilio Azcárraga Jean (dueño de Televisa), y participa en una red de empresas dedicadas al sector energético: <http://www.proceso.com.mx/?p=351151> (Consulta realizada el 14 de julio de 2015).

73 <http://www.mapder.lunasexta.org/?p=3033> (Consulta realizada el 25 de noviembre de 2014).

74 <http://hijosmadretierra.blogspot.ca/2014/12/secuestro-y-retencion-ilegal-de-julian.html>

75 Entrevista a Mónica Montalvo, antropóloga y miembro del colectivo Hijos de la Tierra, 15 de junio de 2014.

CONCLUSIONES

El empleo de la cuenca como un hecho natural en los estudios sociales del agua ha parecido inocuo al análisis y con frecuencia es tan solo una referencia de localización. Sin embargo, como se ha mostrado aquí, la cuenca en su producción espacial involucra una dimensión ideológica que es la que naturaliza el espacio de la misma, y, por ende, las problemáticas socio-políticas del agua. Esta naturalización ha logrado sesgar la comprensión de los intereses de los actores involucrados en los usos del agua, como en los casos de la hidroelectricidad, la inversión privada en los megaproyectos y la valoración sobre la magnitud de los conflictos por el agua.

Las nociones teórico-metodológicas del espacio hidropolítico, basadas principalmente en la geografía crítica, permiten aprehender la relación cuenca-megaproyectos en sus dinámicas de poder. A través de la identificación de actores como unidades de acción responsable y de sus interacciones escalares, se ha podido identificar la relación de poder oligopólica-jurídico-tecnocrática detrás de la construcción de megaproyectos. En específico, la tecnocracia cuya escala de operación histórica ha sido la cuenca, es muy experimentada al respecto. Esta realidad política define los debates actuales con relación a la intervención interdisciplinaria en la gestión por cuencas. No se necesitan científicos, es el mensaje de las autoridades, bastan los ingenieros y los abogados, tal cual se abordó en la mesa de diálogo para el caso del Zapotillo.

La lógica de hibridación del agua es dada por su circulación a través de los megaproyectos. Esta fluye en forma de energía, de abasto urbano-industrial, etc. La circulación del agua hacia el poder, transforma radicalmente el espacio de las comunidades y pueblos. La información que se ha presentado expone que el desplazamiento forzado es una de las continuidades de la institucionalización de la cuenca en la política del agua. Esta transformación radical del espacio por los megaproyectos, es génesis de la protesta y organización social.

La organización social en contra de los megaproyectos no solo recurre a la protesta, sino que también analiza y diseña propuestas para una mejor gestión de los usos del agua. Así, a través de los testimonios se dilucida un proyecto que podemos llamar la cuenca social, que está integrada por diferentes sectores: luchas populares, organizaciones no gubernamentales, medios libres de comunicación, etc. La cuenca social es un proyecto espacial opuesto al interés particular de la construcción de megaproyectos. La misma pugna por la información, el ejercicio de los derechos y la sustentabilidad. Las consignas de la cuenca social hacen constante referencia a ríos libres de megaproyectos para que puedan ser fuente para los pueblos.

No obstante, el mecanismo político de la naturalización del espacio del agua también opera en el discurso de la cuenca social, porque se hacen constantes referencias a los discursos espaciales que la misma institucionalización de la cuenca provee, por ejemplo, al referirse a la sustentabilidad de la cuenca. Estas continuidades en el discurso, que han sido también observadas en el ámbito académico, hacen de la cuenca un discurso hegemóni-

co, el cual favorece a las autoridades, puesto que la cuenca es la escala formal de su operación política.

En el apartado sobre el espacio hidropolítico en conflicto se ha descrito la imposición de la cuenca de los megaproyectos a la cuenca social. Las tensiones que se guardan entre las decisiones a diferentes escalas y la lógica de hibridación del agua, han producido un espacio hidropolítico desigual y en conflicto con una expresión violenta y autoritaria. De esta producción espacial las autoridades niegan su responsabilidad. Por lo tanto la institucionalización de la cuenca, como mecanismo de naturalización del espacio del agua, da cabida a la impunidad.

En este sentido, los académicos no pueden negar el compromiso científico de construir una posición crítica que cuestione la naturalización de la violencia y el autoritarismo en la producción del espacio del agua. Se hace necesario desarrollar los marcos epistemológicos apropiados que permitan desnaturalizar y desnormalizar dichas prácticas políticas. Esta es la pertinencia y cabida de la propuesta del espacio hidropolítico, puesto que toma por políticos todos y cada uno de los elementos del espacio del agua. Se deben cuestionar las clasificaciones, los balances técnicos, la escasez, etc. Bajo este cuestionamiento permanente, seguro que habrá investigaciones novedosas capaces de permitir aprehender otras aristas de la política del agua. Esto es parte de la necesidad de transformar el actual espacio del agua por otro con menor desigualdad y violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites A., L. 2009: *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*. México, El Colegio de México.
- Araújo, F. G. B. de, y Vainer, C. B. 1992: *Grandes Proyectos Hidreléctricos e Desenvolvimento Regional*. Rio de Janeiro, CEDI.
- Ávila G., P. 2003: "Movimiento Urbano y Gestión del Agua: El caso de Morelia", en González, O. (coord.): *Estudios Michoacanos X*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura.
- Barkin, D. y King, T. 1970: *Regional Economic Development: The River Basin Approach in Mexico*. Great Britain, Cambridge University Press.
- Bartolomé, M. A. 1992: "Presas y relocalizaciones de indígenas en América Latina", en *Alteridades*, 2, 4, México, 17-28.
- Bauer, C. J. 2002: *Contra la corriente: privatización, mercados de agua y el Estado en Chile*. Santiago de Chile, LOM Ediciones-Fundación Terram.
- Boehm S., B. Durán J., J. M. Sánchez R., M. y Torres R., A. (coords.) 2002: *Los estudios del agua en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara.
- Boehm S., B. Durán J., J. M. Sánchez R., M. y Torres R., A. 2005: *Los estudios del agua en la Cuenca Lerma - Chapala - Santiago II*. Guadalajara, Jalisco, El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara.
- Budds, J. 2011: "Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos", en Boelens, R. Cremers, L. Zwartveen, M. (eds.) *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Pontificia Universidad Católica del Perú, 59-69.
- Caire Martínez, G. 2005: "Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002", en *Región y Sociedad*, XVII, 34, Hermosillo, 73-125.
- Celestino S., E. 2001: "Nadar a contracorriente en el Balsas", en Macías, J. M. (comp.), *Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres* México, Universidad de Colima, 121-140.
- CNA, 1991: *México: Grandes Presas, 1982-1991/México: Large Dams, 1982-1991*. México, CNA.
- Dávila P., S. 2006: *El poder del agua: ¿Participación social o empresarial? México, experiencia piloto del neoliberalismo para América Latina*. México, Itaca.
- Delgado M., O. 2003: *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Unibiblos.
- Elhance, A. P. 1999: *Hydropolitics in the third World: Conflict and Cooperation in International River Basins*. USA, United States Institute of Peace Press.
- Escobar, B. 2006: "La cuenca Lerma-Chapala. El agua de la discordia", en *Gestión y Política Pública*, XV, 2, México, 369-392.
- Ezcurra, E. Mazari-Hiriart, M. Pisanty, I. Guillermo Aguilar, A. 1999: *The Basin of Mexico: Critical Environmental Issues and Sustainability*. USA, United Nations University Press.
- Finer, H. 1944: *The T.V.A. Lessons for International Application*. Montreal, International Labour Office.
- Flyvbjerg, B. Bruzelius, N. Rothengatter, W. 2003: *Megaprojects and Risk, An Anatomy of Ambition*. United Kingdom, Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781107050891>
- García S., E. 2007: "El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política", en *Andamios. Revista de Investigación Social*, 3, 6, México, 199-216.
- Garduño, R. L. 2004: "Ciencia y conciencia del Agua", en Graizbord, B. y Arroyo A., J. (coords.): *El futuro del agua en México*. México, Universidad de Guadalajara, El Colegio de México, UCLA Programa de México, PROFMEX, Casa Juan Pablos.
- Harvey, D. 2007: *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal.
- Hendriks, J. 2011: "Análisis de grupos de interés", en Boelens, R. Cremers, L. Zwartveen, M. (eds.): *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Pontificia Universidad Católica del Perú, 83-94.
- Ibarra G., M. V. 2012: "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos", en *Desacatos*, 39, México, mayo-agosto, 141-158.
- Iracheta-Cenecorta, M. del P. y Gómez-Marcial, B. L. 2014: "'Sembramos por necesidad'. La Central Hidroeléctrica Zimapán y el sector agrícola en las localidades de Bellavista del Río y La Mora del Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, México, 1960-2010" en *Agua y Territorio*, 4, Jaén, 35-46.
- Kauffer M., E. F. 2010: "Hidropolítica del Candelaria: del análisis de la cuenca al estudio de las interacciones entre el río y la sociedad ribereña", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXXI, 124, Zamora, 187-226.
- Latta, A. y Sasso, J. 2014: "Megaproyectos hídricos y conflicto socio-ambiental en Latinoamérica: perspectivas teóricas desde Gramsci y Foucault", en *Agua y Territorio*, 4, Jaén, 70-83.
- Lefebvre, H. 1972: *Contra los tecnócratas*. Buenos Aires, Granica Editor.

- Lefebvre, H. 1974: "La producción del espacio", en *Papers. Revista de sociología*, 3, Barcelona, 219-229.
- Lefebvre, H. 1978: *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península.
- Linton, J. 2010: *What is Water?: The History of a Modern Abstraction*. Canadá, UBC Press.
- López, B. 1996: "Los pueblos afectados por presas se unen, se organizan y luchan", en *Boletín*, 5, 8-9.
- Melville, R. 1990: "TVA y el desarrollo de las cuencas fluviales. El caso del Valle Elk analizado por antropólogos mexicanos", tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, México.
- Mollard, E. y Vargas V., S. (edits.) 2005: "Presentación" e "Introducción", en *Problemas socio-ambientales y experiencias organizativas en las cuencas de México*. México, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua-Institut de Recherche pour le Développement, 7-8 y 9-23.
- Olvera M., M. 2011: "Privatizaciones transversales a la construcción de grandes presas hidroeléctricas durante el neoliberalismo en México", en Sandoval Palacios, Juan M.; Álvarez de Flores, R. y Fernández Moreno, Sara Y. (coords.): *Planes geoestratégicos desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica*. Medellín, INAH-CEFI-Universidad de Antioquia, 252-273.
- Olvera M., M. 2012: "Conflictos por el uso del agua en las políticas de escala de la configuración territorial de grandes presas hidroeléctricas en México: El río Santiago durante el neoliberalismo", tesis de maestría, UNAM, México.
- Peña, A. 2011: Reseña de *What is Water? The History of a Modern Abstraction*, de Linton, J.", en *Investigaciones Geográficas*, 74, México, 131-133.
- Peña R., J. 2013: "Ciudades Cuenca: Lo político en la reconfiguración hidrológica mexicana (los casos de la Ciudad de México, San Luis Potosí, León, Guadalajara y Monterrey)", en *Aqua-LAC*, 5, 1, Montevideo, 97-109.
- Perevochtchikova, M.; Carrillo R., J. J. y Godoy A., A. E. 2006: "Gestión integral del agua en la Cuenca de México: ¿Coincide la cuenca superficial con la subterránea?", en *Memoria del V Congreso Internacional y XI Nacional de Ciencias Ambientales*, Oaxtepec, Morelos, México, 7-9 de junio.
- Quintana A., B. 1976: *ICA en las grandes presas*. México, ICA.
- Ribeiro, G. L. 1987: "¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos", en *Desarrollo Económico*, 27, 105, Buenos Aires, 3-27.
- Ribeiro, W. C. 2008: *Geografía política da água*. Sao Paulo, Annablume Editora.
- Rojas Ramírez, J. J. P. 2013: "Dilemas del desarrollo regional hidráulico al interior de México: Conflictos en la gestión regional del agua y nueva fórmula política en la Cuenca Lerma-Chapala", en *HISTORe-Lo. Revista de Historia Regional y Local*, 5, 9, Medellín, 318-351.
- Sanjurjo, A. 2014: *Naturalización del capitalismo en pueblos de América del Sur: análisis psicopolítico*. Buenos Aires, Editorial Topía.
- Santos, M. 2000: *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo: Razón y emoción*. Barcelona, Ariel.
- Shapira, Y. 1973: "Comisiones de Desarrollo Regional: La Comisión del Río Fuerte", en *Dualismo*, 1, 1, México, 139-175.
- Smith, N. 1984: *Uneven Development, Nature, Capital and the Production of Space*. Oxford, Blackwell Publisher.
- Swyngedouw, E. 2004: *Social Power and the Urbanization of Water. Flows of Power*. Oxford, Oxford University Press.
- Tarlock, A. D. 2000: "Reconnecting Property Rights to Watersheds", en *William and Mary Environmental Law and Policy Review*, 25, 1, USA, 69-112.
- Taylor, P. J. y Flint, C. 2002: *Geografía política: economía-mundo, estado-nación y localidad*. Madrid, Trama editorial.
- Torres, R. A. 2003: *Agua potable y poder en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, El caso de Ocotlán*. Jalisco, Universidad de Guadalajara.
- Uribe Ortega, H. G. 1996: *Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Wanderley, M. da Costa. 1992: *Geografía Política e Geopolítica. Discursos sobre o territorio e o poder*. Sao Paulo, Edusp.
- Waterbury, J. 1979: *Hydropolitics of the Nile Valley*. Syracuse, Syracuse University Press.
- Weber, M. 1977: *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Zwarteveen, M. y Boelens, R. 2011: "La investigación interdisciplinaria referente a la temática de 'justicia hídrica': unas aproximaciones conceptuales", en Boelens, R. Cremers, L. y Zwarteveen, M. (eds.): *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Pontificia Universidad Católica del Perú, 29-58.